



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA, QUINDÍO

j04lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA que promovió JERSON GRANADA SAENZ y GLORIA EUGENIA SÁNCHEZ SAENZ contra las EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA EPA, QUINDÍO, se fija como fecha y hora para continuar con la audiencia prevista por el artículo 80 del CPTSS el día veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a partir de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firma electrónica
LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

Firmado Por:
Lourdes Isabel Suarez Pulgarin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4fbed04ff326b7e370c947f5a0ff0c9d4e5ff88326dc12b7665e2ffb63f0608**

Documento generado en 10/02/2023 05:47:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>